

INFORME DE COMISARIO AÑO 2.001

Señores Accionistas de
TELEDOSMIL S.A.
Ciudad.

Estimados señores.

En mi calidad de Comisario de TELEDOSMIL S.A., y luego de cumplir con lo que establece la Ley de Compañías y a nuestros estatutos sociales, informo que procedí a revisar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondencias, libros de actas, libros talonarios de accionistas y demás que lo dispone mis funciones encontrando que todos se conservan y se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Mis observaciones las realice sobre la base de lo arriba indicado, informo además que la empresa no ha comercializado en el año indicado.

Atentamente,

Luis Quiñe Villamar.
Reg. Cont. No. 019571
C.C. 0904056561



14 JUN. 2002